

EDICTO

Nº Edicto: 8681

Carátula: BERONIC, ADALBERTO RAMON S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1358-F2021
1ª Ins.:A-2RO-1358-F17-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6031

Texto del edicto:

Dra. ÁNGELA SOSA, Jueza a cargo de la Unidad Procesal Nº 17, Secretaría a cargo de la Dra. CRISTINA MACCHI, Coordinación de O.T.I.F. a cargo de la Dra. SILVIA FAVOT, Subcoordinación a cargo de la Sra. PAULA PEREZ, de la II Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en la Ciudad Judicial sita en San Luis 853 de la Ciudad de la Gral. Roca; cita a personas interesadas en formular oposición fundada y acompañar la prueba que lo justifique, respecto de la solicitud del Sr. Adalberto Ramon Beronic D.N.I NRO. 18.218.236, de modificar el primer nombre y reemplazarlo por el nombre Alberto, en los términos del art. 69 y ss del CCyC y del art. 220 y ss del C.P.F., para que lo manifiesten dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación en autos caratulados "BERONIC, ADALBERTO RAMON S/ NOMBRE" (Expte. A-2RO-1358-F17-21).
GENERAL ROCA, 02 de noviembre de 2021.-